

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

ACTORA: CIRIA TÉLLEZ QUINTANA

EXPEDIENTE: CUADERNILLO 51/2021

RESPONSABLES: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Y OTRAS.

RAZÓN: Para los efectos legales a que se refieren los artículos 325, numeral 1 y 328 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, se da cuenta de que a las **veintiún horas del día cuatro de abril del año en curso**, se retiró de los estrados la cédula de notificación relacionada con la publicitación del escrito de impugnación presentado por **CIRIA TÉLLEZ QUINTANA**, quien promueve por propio derecho.

Asimismo, se hace constar que dentro del plazo concedido para que comparecieran los terceros interesados, **no se presentó** escrito alguno.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO.
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL Y EN REPRESENTACIÓN
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**